Oficio No. RETHUAN-002-2020
Salinas, 31 de enero de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE COPORACION RETHUAN S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **CORPORACIÓN RETHUAN S.A.**, en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2019, los mismos que están a disposición de ustedes.

CORPORACIÓN RETHUAN S.A., constituida el 22 de septiembre de 2011 y asignado el número de expediente No. 141975 por la Superintendencia de Compañías, ha cumplido con las declaraciones de Impuestos Fiscales, tanto en su responsabilidad directa y como agente de retención, de conformidad con las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, L.R.T.I. y su Reglamento, dictado por el Servicio de Rentas Internas, así como las demás instituciones de control.

En conclusión, con las observaciones anotadas, las cifras que aparecen en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **CORPORACIÓN RETHUAN S.A.**, al 31 de Diciembre de 2019, ya que los registros contables y documentos de soportes, se ajustan a las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

En el período de Enero a Diciembre del año 2019, la empresa tuvo su operación en términos normales cerrando con valores en Activos por USD$508.258,19; Pasivos por USD$6.772,48; y, Patrimonio Neto por USD$501.485,71. Su Estado de Pérdidas y Ganancias al final del período informado, muestran una Utilidad Operativa de USD$220,70.

Atentamente.,

Sra. María Elena Pomaquiza Caiza
GERENTE GENERAL DE CORPORACIÓN RETHUAN S.A.
cc: Archivo